

## HECHOS RELEVANTES

Para el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019, se informan los siguientes hechos relevantes:

1. El Fondo de Inversión ETF Singular Global Equities y el Fondo de Inversión ETF Singular Chile Corporativo, fueron depositados mediante módulo SEIL en la Comisión para el Mercado Financiero con fecha de registro el 11 de enero de 2019. Dichos Fondos iniciaron operaciones el 22 de enero de 2019 y el 29 de enero de 2019, respectivamente. Sus reglamentos internos fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2018
2. Con fecha 26 de abril del 2019 se celebró Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual se trataron las siguientes materias:
  - Renovación de la totalidad de los miembros del Directorio, acordándose como nuevos miembros a: Javier Andrés Díaz Velásquez, Jaime Arturo Loayza O'Connor, Pablo Andrés Jaque Sahr, Diego Adolfo Chomalí Kattan, y Magdalena Sofía Bernat Domínguez.
  - Aprobación de la memoria, balance general y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo período;
  - Aprobar remuneración de los directores para el año 2019;
  - Designación de KPMG Auditores Consultores Ltda., como los auditores externos independientes de la Sociedad;
  - Designación del diario El Mostrador en que se efectuarán todas las publicaciones.En la Junta Extraordinaria, se acordó por unanimidad reformar los estatutos de la Sociedad con la finalidad de establecer que los directores serán remunerados.
3. Con fecha 9 de mayo de 2019 se recibió de parte de CMF el Oficio Ordinario N°14025. Con fecha 13 de mayo de 2019 se dio respuesta a este oficio.
4. Con fecha 17 de mayo de 2019 se recibió de parte de CMF el Oficio Ordinario N°15.135, en el que la Comisión para el Mercado Financiero solicita a la Sociedad Administradora proceder al reenvío de los Estados Financieros al 31.12.2018, debiendo poner en conocimiento de este hecho a los auditores externos. Con fecha 23 de mayo de 2019 se dio respuesta a este oficio.
5. Con fecha 25 de julio de 2019, los accionistas suscribieron un contrato de compraventa con Oaktree International Holdings, LLC ("Oaktree"), en virtud del cual esta última entidad adquiere 70.000 acciones emitidas por Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A., representativas del 20% del capital social.
6. Con fecha 29 de agosto 2019, fue aprobado en sesión de Directorio el Fondo de Inversión ETF Singular Corta Duración, el cual fue depositado mediante módulo SEIL en la Comisión

para el Mercado Financiero con fecha de registro el 15 de octubre de 2019. Dicho Fondo comenzó sus operaciones el 05 de noviembre de 2019.

Al 30 de septiembre de 2019, no existen otros hechos relevantes que informar.